

SIN TONÍA ELECTORAL

*Consejera Electoral
Dra. Paula Melgarejo Salgado*

IEEM: Comprometido con la eliminación de la violencia contra las mujeres

El 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, representa una oportunidad para reflexionar y reforzar las acciones encaminadas a erradicar toda forma de violencia que limita el desarrollo pleno de las mujeres en los distintos ámbitos de la vida social, política y comunitaria.

En este marco, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) reafirma su compromiso con la igualdad sustantiva y con la garantía del ejercicio libre de los derechos político-electorales de las mujeres. De manera permanente, el IEEM opera el Centro de Atención por Violencia Política contra

las Mujeres en Razón de Género, un espacio especializado en el que se brinda atención de primer contacto a víctimas de violencia política, ofreciendo orientación y asesoría jurídica, así como apoyo psicológico, a cargo de personal capacitado con perspectiva de género y enfoque interseccional.

La existencia de este Centro es fundamental, ya que contribuye a la atención efectiva y a la eventual erradicación de las conductas que obstaculizan la participación política de las mujeres, las cuales, además de vulnerar su integridad y dignidad, afectan el principio democrático de igualdad en la representación política. Brindar acompañamiento jurídico y contención emocional a las mujeres que enfrentan violencia política no solo protege sus derechos, sino que fortalece la democracia y promueve espacios públicos más seguros y libres de violencia.

Es por ello, que desde el IEEM seguimos invitando a todas las mujeres que, en el ejercicio de sus derechos político-electorales, en el desempeño de un cargo público o en cualquier ámbito de participación política; identifiquen conductas que limiten o afecten sus derechos por razón de género, a

acercarse al servicio de primer contacto sobre violencia política que ofrece el Instituto. Ahí recibirán una atención especializada, empática y confidencial, que les brindará contención emocional, información clara sobre sus derechos y orientación sobre los mecanismos de protección disponibles, resguardando su desarrollo político y su integridad personal.

Con acciones como ésta, el IEEM refrenda su compromiso con los objetivos del 25 de noviembre, contribuyendo activamente a la prevención, atención y eliminación de la violencia contra las mujeres, particularmente en el ámbito de los derechos políticos.

Las mujeres pueden comunicarse al 722 275 7301 vía telefónica o al 722 510 5174 por WhatsApp, donde personal especializado brindará acompañamiento y orientación inmediata.

Porque una vida libre de violencia también implica una participación política plena, segura y en igualdad de condiciones, el IEEM continúa trabajando por un entorno democrático donde la voz y el liderazgo de todas las mujeres cuente, sin miedo y sin violencia.